

H/V.

197640

28



19764U

Memoria Descriptiva

para

una Patente de Invención

a favor de

Don Miguel Justo Ferrer Bolan

residente en

Bilbao (Vizcaya) P. Indaucha, 7

por:

" MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE APARATOS PARA EL TRASIEGO

DE LIQUIDOS "

=====

197640

28 APR



1.-

5 La presente patente de invención se refiere a mejoras en la construcción de aparatos para el trasiego de líquidos, mediante las cuales el que se establece sirve para efectuar el de cualquier clase de aquellos y es susceptible de ser construido de materiales plásticos apropiados para no ser atacado por ningún líquido; además su organización es sencilla y su funcionamiento seguro.

10 Esencialmente el aparato consta de dos cuerpos cilíndricos abiertos por uno de sus extremos y que por el otro terminan respectivamente en los conductos de aspiración y de salida del líquido; cuyos cuerpos van acoplados uno en otro, de modo que entre ambos determinan una capacidad que puede aumentarse o disminuirse según se separen entre sí o se encajen totalmente. La estanqueidad en su movimiento relativo se consigue por una junta de material apropiado, dispuesta en el contorno de la extremidad del cuerpo interior y sujeta por un saliente del mismo y la limitación de movimiento por una pieza roscada en el extremo del cuerpo exterior y con la cual tropieza el referido saliente, impidiendo que los cuerpos se separen.

20 En las partes que los conductos de entrada y salida desembocan respectivamente en los cuerpos de que son solidarios, van dispuestas las válvulas de admisión y de expulsión. Ambas consisten en un disco o arandela roscado al respectivo cuerpo y provisto de orificios para el paso del líquido, sobre cuya pieza descansa la válvula que cierra esos orificios y es solidaria de un vástago, que al otro lado de la arandela -va rodeado de un muelle que por un lado apoya en la arande-

25

197640

2.-

28 ABR.



la y por el otro en un pasador que atraviesa el referido vástago.

5 Para mayor claridad concretaremos las características del aparato mejorado que se reivindica con referencia a las adjuntas figuras, correspondientes a una forma de ejecución sin carácter alguno limitativo, que se presenta únicamente a título de ejemplo de realización, que concrete cuanto se dice en esta memoria descriptiva; ya que tanto la forma y dimensiones del aparato, como los materiales de que se le haga y los detalles de su presentación y organización, se establecerán en cada caso como se estime pertinente para la aplicación concreta de que se trate, y mientras las variaciones que así se hagan no afecten a la esencialidad reivindicada, los distintos aparatos que se construyan no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

10 La fig. 1 representa la sección diametral del conjunto de un aparato para el trasiego de líquidos, establecido de acuerdo con las mejoras que se reivindican.

15 La fig. 2 muestra la vista exterior del conjunto del mismo aparato.

20 Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las distintas partes y elementos del aparato representado, su descripción es como sigue:

25 El aparato consta de dos cuerpos 6 y 8 solidarios respectivamente del tubo de entrada 2 y del de salida 16 y colocados en posiciones inversas, de modo que entre ambas queda una capacidad para el líquido. La sujeción entre ambos cuerpos está asegurada por la pieza anular 10 de sec-

197640

28 ABR



3.-

ción en ángulo recto que atornilla en 9 en el extremo del cuerpo 6 y que hace contacto por su otro lado con la parte exterior del cuerpo 8 mientras que para el cierre hermético entre esta última y la interior del 6 va dispuesta la arandela de goma 7 que hace de junta, sujeta por el saliente 11 de dicho cuerpo 8.

En el conducto de entrada 1 va dispuesta la válvula de admisión 4, dispuesta sobre la arandela 3 rosada en el cuerpo 6 y provista de los oportunos orificios de paso del líquido, cuya válvula es solidaria de un vástago rodeado por el muelle 5, que por un lado apoya en dicha arandela y por el otro en el pasador 14 de retención.

De modo análogo, en la parte del conducto 17 de salida del cuerpo 8, va dispuesta la válvula de expulsión 13, sobre la arandela 12, atornillada en dicho cuerpo y provista de orificios, teniendo esta válvula otro vástago con pasador 14 y el correspondiente muelle 5.

Un detalle complementario de la disposición descrita es el rebajo anular 15, practicado en la parte por la que sale el líquido, y que facilita la aplicación de los dedos para mover esa parte del aparato.

El manejo de éste es muy sencillo; en las partes rugosas de los tubos 2 y 16 se colocan las gomas por las que se efectúa la aspiración y expulsión del líquido respectivamente; cuando el cuerpo 8 se separa del 6, hasta que el saliente 11 hace tope en el 10, la válvula de aspiración 4 se levanta y el líquido es aspirado por los orificios de la arandela 3. En el movimiento contrario, al volver a introducir el cuerpo 8 en el 6, la válvula 4 se aprieta en su asiento y

197640 28



4.-

la 13 se levanta, produciéndose la salida del líquido por el conducto 17. Para esta operación basta coger el cuerpo 6 con una mano y con los dedos de la otra sujetar el 8, por el cuello 15, efectuando sucesivamente esos movimientos de vaivén hasta que haya tenido lugar el trasiego de líquido deseado.

Quando el recipiente a que se efectúa el trasiego está a altura superior, el aparato viene a funcionar como una simple bomba, mientras se le accione del modo indicado; pero si por el contrario el líquido se pasa de un recipiente mas alto a otro mas bajo, en cuanto se pone el líquido en circulación, extendiendo una vez el aparato, el movimiento del líquido continúa sin necesidad de efectuar los movimientos de vaivén.

N O T A.-
=====

La presente patente de invención comprende las siguientes reivindicaciones:

1.- Mejoras en la construcción de aparatos para el trasiego de líquidos, caracterizadas porque el aparato está constituido por dos cuerpos cilíndricos, abiertos por uno de sus extremos y que por el otro terminan respectivamente en los conductos de aspiración y salida del líquido; cuyos cuerpos van acoplados uno en otro, de modo que entre ambos determinan una capacidad que puede aumentarse o disminuirse, según se separen entre sí o se encajen totalmente.

2.- Mejoras según lo reivindicado en el punto anterior

197640



197640

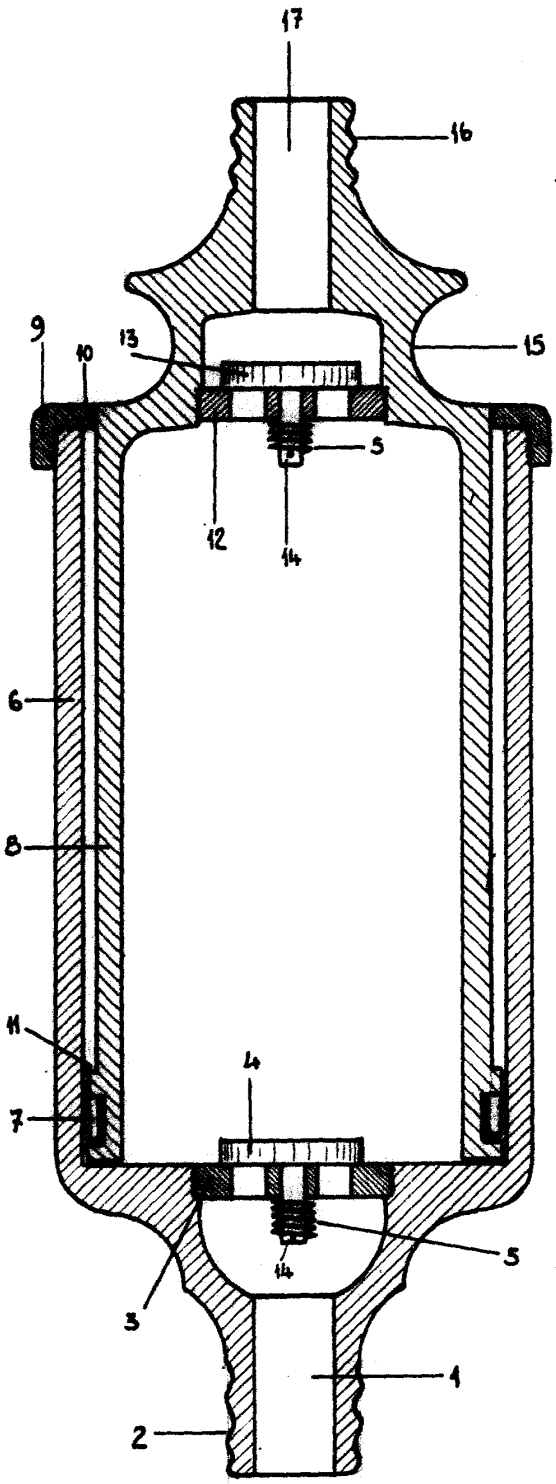


Figura 1ª

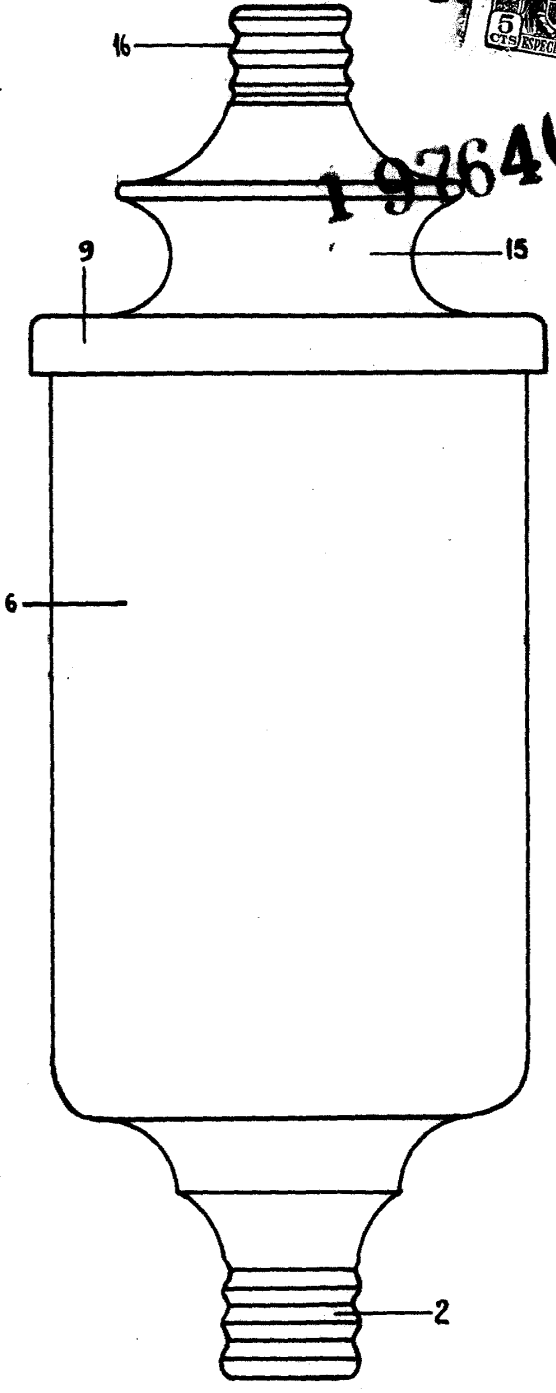


Figura 2ª

ESCALA VARIABLE